



CONVOCATORIA EXPOSICIONES SALA SANTIAGO NATTINO, APECH, 2021

BASES PARA USO EXPOSITIVO

La Asociación de Pintores y Escultores de Chile, APECH, con el auspicio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; convoca a participar del proceso de postulación de proyectos de Artes Visuales, para conformar parte del calendario expositivo de la Sala Santiago Nattino durante el 2021

1.- De los Participantes: Podrán participar todos los artistas chilenos y extranjeros residentes*, que demuestren sus competencias pertinentes en las artes visuales a respaldar en un documento digital que incluya currículum: catálogos o impresos, críticas, publicaciones y otros.

2.- De la postulación: se debe presentar un proyecto de obra o actividad a exponer individual o colectiva.

La postulación será vía electrónica al correo del concurso: apech_aiap@yahoo.com
Esta postulación se validará con un correo que acuse recibo de recepción.

La postulación se debe presentar en un documento PDF (máximo 5MB) que incluya lo siguiente:

- **Título del proyecto, nombre del artista (o representante del colectivo)**, domicilio y datos de contacto. -
- **Texto de presentación: descripción teórica y técnica de la propuesta** (máximo 1 página)
- **Fotografías de las obras consideradas a exponer**, de buena resolución, que incluya detalles, dimensiones y características técnicas.
- **Currículum** – debe incluir documentos que acrediten su labor y trayectoria como artista (compendio de catálogos, publicaciones y/o estudios, etc.)

3.- De la selección: esta estará a cargo de un comité de sala, quienes decidirán las exposiciones para el calendario 2021 y se constituirá exclusivamente para este fin y estará conformado por los siguientes artistas: **María Eliana Herrera, Ana Videla, Cristian Correa Serey** y en calidad de coordinador **Alex Quinteros** La decisión de este comité es inapelable.

Se seleccionarán cinco exposiciones para el año 2021 y de acuerdo a nuestras políticas de buenas prácticas, cada una de ellas recibirá honorarios por concepto a derechos de exhibición por el monto de cien mil pesos-

4.- Calendario

- Publicación del concurso: 21 Septiembre de 2020
- **Fecha de cierre: miércoles 04 de Noviembre de 2020 a las 20:00 hora local**

5.- Comunicación de resultados

Enero de 2021

*NOTA.- Este llamado y utilización de los espacios está normando por reglamento interno den relación al uso de sala Santiago Nattino (a petición del interesado) y su encargado velará por el debido cumplimiento de todo el proceso. **Si por razones sanitarias u de otra índole de no poderse realizar de manera presencial, se realizarán de manera virtual***

Aceptación de las bases: Los artistas o representantes al momento de postulación, aceptan las condiciones de las presentes bases. Cualquier otro punto no considerado es estas bases serán resueltas por el Directorio APECH y el Encargado de sala

() Residencia mínima dos años debidamente documentada*